



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

N° 028/2009

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 07 DE OCTUBRE DEL 2009
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
 - PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2010
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que en pág. 14) inciso 5) dice “tortillas” y él dijo las señoras que hacen tortillas.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías observa que en pág, 13) inciso 6) dice “modificaciones” y él se refirió a la ampliación de la Posta.

El Concejal Sr. José Torres observa que en pág. 11) inciso 5) dice “que se debería hacer un escenario” y lo que él manifestó es que se debería hacer una rampla y en la pág 15) inciso 1 y 2) observa que no se refirió a recabar antecedentes y lo que él quiso decir es que se debería consultar con más miembros de la comunidad para que esta proposición tuviera más consenso y recabar más información para tener una idea más firme al respecto.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que en el día de ayer se realizaron las actividades del 149^a Aniversario de Pinto y considera que fue una buena iniciación, que hubo un bonito DESFILE y una bonita actividad con la comunidad en el Camping Los Boldos, lo que lo dejó y lo tiene muy conforme y muy contento.

A su vez, propone una nota de felicitaciones del Concejo, a los funcionarios Municipales que estuvieron a cargo de la actividad en el Camping Los Boldos, por considerar que estuvo muy ordenado, muy bien organizado, proposición que es apoyada por los señores Concejales.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que se había programado un Cometido con la Directiva de Los Pellines en Vialidad, pero que no se realizó porque no se pudo juntar la Directiva completa y la idea era ir a Vialidad junto a toda la Directiva, para lo cual quedaron de ponerse de acuerdo para ir en una fecha próxima.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- PROPUESTA DOTACION DE PERSONAL DEL CESFAM PINTO AÑO 2010

- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010

El Sr. Presidente hace entrega del Proyecto **Presupuesto Municipal año 2010** a los señores Concejales, para su estudio y posterior aprobación

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22			Bienes y Servicios de Consumo	
	03		Combustibles y Lubricantes	
		001	Para Vehículos	100
			Prog. Act. Municipal Aniversario de la Comuna	
			Combustible Generador y transporte Escuadrón	
			Banda de Regimiento Infanteria Chillán.	
26			Otros Gastos Corrientes	
	01		Devoluciones	32
TOTAL AUMENTO				132

DISMINUIR GASTO

SUBT. ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22			Bienes y Servicios de Consumo	
	03		Combustibles y Lubricantes	
		001	Para Vehículos	100
			Prog. Gestión	
35			Saldo Final de Caja	32
TOTAL DISMINUCIÓN				132

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR
GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	01			Bienes y Servicios de Consumo	
		001		Alimentos y Bebidas Para Personas Prog. Act. Municipal Semana Aniversario Comuna de Pinto	100
	07			Publicidad y Difusión	
		001		Servicios de Publicidad Prog. Act. Municipal Semana Aniversario Comuna de Pinto	100
		002		Servicios de Impresión Prog. Act. Municipal Semana Aniversario Comuna de Pinto	100
	08			Servicios Generales	
		007		Pasajes. Fletes y Bodegajes Programa Deportivo	192
	09			Arriendos	
		999		Otros Prog. Act. Municipal Semana Aniversario Comuna de Pinto	<u>220</u>
				TOTAL AUMENTO	<u><u>712</u></u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	01	001		Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas Para Personas Programa Cultural	320
	04	001		Materiales de Uso o Consumo Materiales de Oficina Programa Cultural	100
	06	999		Mantenimiento y Reparaciones Otros Programa Deportivo	192
24	01	008		Transferencias Corrientes Al Sector Privado Premios y Otros ¹ Programa Cultural	<u>100</u>
				TOTAL DISMINUCIÓN	<u><u>712</u></u>

070/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2009 N° 10

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIÓN Y REEMB POR	
	02				LIC.MEDICAS	
		002			Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	4.550
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	4.550

GASTOS AUMENTO

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajo Extraordinario	350
400			006		Comisión de Servicio en el País	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldo Base	1.000
			004		Asignación de Zona	
250				002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	
				042	Asig. De Atención Primaria Municipal	
				001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	1.000
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajo Extraordinario	100
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09				ARRIENDO	
		999			Otros	90
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		002			Maquinas y Equipos de Producción	150
		999			Otras	1.210
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	4.550

071/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

**- PROPUESTA DOTACION DE PERSONAL DEL CESFAM
PINTO AÑO 2010**

Se hace entrega de la **Propuesta Dotación de Personal del CESFAM Pinto Año 2010** a los señores Concejales para su estudio y posterior aprobación

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente someta a consideración de los señores Concejales, las siguientes Solicitudes de Patentes de: MOTELES DE TURISMO y RESTAURANT DE TURISMO a nombre de SOC. DE TURISMO LAS TRANQUERAS LTDA., RUT. N° 76.059.037-1, con domicilio en Los Pretiles Km. 72 camino Las Termas de Chillán de la Comuna de Pinto.

072/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente de Moteles de Turismo y de Restaurant de Turismo, anteriormente señaladas.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Solicitud de Subvención del COMITÉ GANADERO DE PINTO, por M\$ 100.-

073/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Subvención.

Acto seguido, el Sr. Presidente da completa lectura a Oficio N° 0170 de fecha 14-04-2009 del Director Comunal de Educación Sr. Jorge Boudón Pérez, que dice relación con petición de un Acuerdo del Concejo Municipal, para gestionar el **Cambio Uso de Suelo** de los siguientes Establecimientos Educativos Municipalizados:

N°	ROL DE AVALUO	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	LETRA Y N°	SECTOR
1	663-87	EL RODEO	G-260	EL RODEO
2	663-2	HECTOR MANUEL ARIAS CORTES	G-262	LOS LINGUES
3	359-289	SANTA EDUVIGES	G-264	SANTA EDUVIGES
4	460-240	SAN HUGO	G-265	SAN VICENTE LOS RASTROJOS
5	460-241	PASO DEL SOLDADO	G-270	PASO DEL SOLDADO
6	460-465	LA MONTAÑA	G-271	SANTO DOMINGO
7	876-25	PUERTA DEL SOL	G-272	LOMA ALTA
8	868-50	NIDO DE GOLONDRINAS	G-273	EL CHACAY
9	257-17	JUAN JORGE	G-274	EL ROSAL
10	254-37	SAN ALFONSO	G-275	EL ROSAL

074/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar se ejecuten las gestiones para el CAMBIO DE USO DE SUELO de las Unidades Educativas Municipales de la Comuna de Pinto, antes señaladas.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración del H. Concejo la Propuesta para ejecutar mediante Administración Directa, el Proyecto con recursos provenientes del Casino de Juegos “CONSTRUCCIÓN DE ZARPAS EN DIVERSAS CALLES DE PINTO CENTRO”, por un monto de M\$ 3.525.000.-

075/2009

Al respecto, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar que dicho Proyecto se ejecute por Administración Directa

El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que recibió en su correspondencia Invitación para participar en un Congreso Extraordinario de Educación Municipal, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, los días 28, 29 y 30 de Octubre del 2009, de la ciudad de Cartagena. Señala que en dicho Congreso se deberá adoptar una postura de los Municipios, respecto al tema del mejoramiento de la Educación Municipal y por la importancia del tema, sugiere que asista el Alcalde, porque en dicho Congreso, además se deben adoptar algunos acuerdos.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por la reparación de la Camioneta de la Alcaldía. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ha existido demora, porque tiene daños en el chasis y se encargó uno nuevo. A continuación el Concejal Sr. Roberto Oyarce le solicitó al Sr. Presidente que cuando tenga el resultado de los 2 Sumarios Administrativos, respecto al Siniestro de esta Camioneta y la Ambulancia se los de a conocer. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que estos se encuentran concluidos y que se los dará a conocer en una próxima reunión. En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la Corporación Deportiva. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta trabajando con el objetivo de hacerla funcionar el próximo año. Ante consulta del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que el Sr. José Olivares presentó su renuncia voluntaria a contar del 1° de Octubre del 2009. Respecto al Sr. Sergio Molina, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que tiene entendido que su Contrato específico es como Informático y como tal, en Informática el Municipio no tiene una página web habilitada con antecedentes de actualidad y relevantes. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que se esta trabajando en la página, que se esta actualizando y en cuanto a la Página de Transparencia ésta se encuentra habilitada con los antecedentes que la ley exige. A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud, respecto a que el Sr. Molina no siempre se encuentra en el Municipio y que la semana pasada estuvo 3 días en Concepción. Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente el Sr. Sergio Molina debe ausentarse del Municipio, porque como no existen recursos para contratar más personas, él también debe realizar otras gestiones de interés municipal.

A continuación el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud por el proyecto inconcluso de Iluminación del Estadio de Recinto. Al respecto el Sr. Presidente señala que mediante Memorándum impartió instrucciones expresas al Director de Obras para que en un plazo perentorio de 1 semana regularice dicha situación e informe respecto al incumplimiento del Contrato

de obras por parte de la Empresa ejecutora del Proyecto. El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto al anuncio del Sr. Alcalde de la Contratación de un Médico de Llamado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que formalmente el Servicio de Salud Depto. Jurídico le comunicó que la Doctora que se había contactado para que viniera a trabajar a Pinto, no podía ejercer ya que no tenía su título regularizado en Chile.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que hace algún tiempo le hizo entrega de una copia del Reglamento de mejoramiento de caminos vecinales o de uso público, copia que también le entregó al Director de Obras y SECPLAN. Le sugiere al Sr. Alcalde que hable con estos funcionarios para que se formulen proyectos con cargo a estos recursos, ya que tiene conocimiento que generalmente los Municipios no postulan este tipo de Proyectos y aquí en la comuna existen caminos vecinales a los cuales se pueden postular.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el SECPLAN ya tiene instrucciones en ese sentido.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que respecto al Congreso que se realizará en Cartagena, en que el tema central será la Educación, sugiere dejar establecida la asistencia del Sr. Alcalde, porque si no pudiera asistir debería asistir la Comisión de Educación. Al respecto el Sr. Presidente señala que aún faltan dos sesiones, en las cuales se puede resolver respecto a la asistencia a dicho Congreso.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que respecto al Acto Cívico del Aniversario realizado ayer, le pareció mucho mejor a otros anteriores. A su vez, señala que lo dejó muy impresionado el señor que toco guitarra, que esta haciendo práctica en el Liceo Politécnico y que es de El Rosal y que en general, le agradó mucho la destacada participación de la comunidad. Asimismo destaca el orden y la atención realizada en el Camping Los Boldos, en que pudo apreciar a la DIDECO Sra. Yanet Parada muy preocupada de la atención a las distintas organizaciones de la comunidad, invitados especiales y autoridades.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que con respecto al Acto Cívico del Aniversario de Pinto, se suma a lo expresado por el Concejal Sr. Alejandro Bastías. No obstante, hace presente que a futuro sería conveniente adoptar algunas medidas de seguridad en la salida y acceso de vehículos al

Camping Los Boldos, pero que en general todo resultó bien, como la comunidad quería y esperaba. En otra materia, plantea su inquietud por las actividades programadas a partir de hoy en el Gimnasio Municipal, cuyas obras aún se encuentran en ejecución y consulta si existe algún acuerdo con la Empresa. Al respecto, el Sr. Presidente señala que para ocupar el Gimnasio se reunió con el Representante de la Empresa, el Director de Obras y la Productora, en que se concluyó que en esta ocasión especial se podría ocupar, ya que aún el piso no está instalado, que era lo más preocupante ; no así las demás instalaciones o infraestructuras.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por una nota que la Junta de Vecinos Las Vertientes había enviado al Alcalde, solicitando reparar el camino Las Vertientes a Las Vegas. Al respecto, el Sr. Alcalde le contesta que la recibió y que se reunió con esa comunidad y en cuanto a la Pavimentación Participativa no pueden, mientras no se tenga solucionado el tema de algunas familias que tienen problemas de sus viviendas, el Agua Potable y el Alcantarillado.

Respecto al PADEM que expuso el Director Comunal de Educación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en lo personal le agradó mucho el tema de Integración y hace presente que ayer vio desfilar a niños de la Escuela El Rodeo, con problemas físicos complejos y lo importante es que estos niños sean atendidos en Escuelas de sus respectivos lugares donde tienen sus hogares, materia importante tener en consideración cuando se apruebe el PADEM 2010. Finalmente agradece a todos y a cada uno, la preocupación por la salud de sus esposa que estuvo bastante delicada de salud, pero que hoy ya se encuentra recuperada.

El Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud por la ambulancia siniestrada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que estima que al mes de Noviembre próximo el problema estaría solucionando. En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que le gustaría conocer con bastante antelación la fecha de la 2º reunión del Plan Regulador, ya que personas de la comunidad la han planteado su inquietud al respecto. A continuación plantea su inquietud por el Proyecto de Señalética, en el sentido si también está considerado Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que Recinto también está considerado en el Proyecto. En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud por las modificaciones a la Ordenanza Municipal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se realizará una vez que se encuentre aprobado el Plan Regulador.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que en relación a la propuesta del Sr. Alcalde de colocarle el nombre del Dr. JOEL ARRIAGADA PEÑA al CESFAM de Pinto, tratada en una Sesión anterior, manifiesta que en esa oportunidad no estaba preparado para fundamentar su opinión y voto en esta importante materia y definitiva, pero hoy se encuentra preparado y manifiesta que con plena seguridad esta de acuerdo, por varias razones, entre ellas menciona que fue Alcalde y fue precursor de muchas obras de adelanto, como la Cooperativa de Agua Potable, el Asilo de Ancianos y muchas otras más. Además fue médico, un profesional de la salud; por lo tanto, a su juicio es el primer merecedor que el CESFAM de Pinto lleve su nombre.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que una señora de Ciruelito le planteó su molestia, porque un día Lunes vino al Consultorio porque tenía hora con el médico y que no la atendió el Doctor porque no estaba, y que después regresó el día Viernes y tampoco fue atendido porque no estaba el Doctor y sugiere al Sr. Presidente que en su calidad de Alcalde imparte las instrucciones pertinentes para que cuando ocurran estas situaciones se le comunique al paciente para que no venga e incurra en gastos y pérdida de tiempo. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que esa persona debiera hacer su reclamo en forma escrita, para realizar la investigación respectiva. A continuación el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud y preocupación por los accidentes que han ocurrido a causa de lo estrecho de un puente en el sector La Piedra. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese y otros puentes son proyectos con Vialidad, postulados para el año 2010.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que respecto al Aniversario se suma lo expresado por los demás Concejales y respecto a los reconocimientos por años de servicio a los funcionarios, lo encontró muy bueno, como también la participación de todos los Concejales junto al Alcalde en la entrega de un presente al encargado de la Plaza de Armas don Ricardo Muñoz A., lo que habla muy bien de la unidad de este Concejo. Respecto al mensaje entregado por el Cura Párroco de Pinto, Padre Cesar, en el TE DEUM, cree que hay que meditarlo, reflexionarlo para continuar trabajando por la comunidad.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 028/2009
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal